

Empresa Eléctrica Vallenar S.A.
Burgos N° 80, piso 2, Oficina 201
Comuna de Las Condes
Santiago,
Tel.: 56-2-32452700

Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva
Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo

EN LO PRINCIPAL: Solicita concesión eléctrica definitiva para línea de transmisión que indica; **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña documentos; **SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña mandato especial.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Enrique Ramírez Díaz, chileno, ingeniero civil electricista, cédula nacional de identidad N° 5.623.917-0 y **Germán Guerrero Falcón**, chileno, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad N° 7.012.689-3, ambos en representación de **EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A.**, del giro de su denominación social, RUT N° 76.026.342-7, en adelante e indistintamente **EMELVA S.A.**, todos con domicilio para estos efectos en la ciudad de Santiago, calle Burgos N° 80, piso 2, Oficina 201, comuna de Las Condes y provincia de Santiago, Región Metropolitana, al Excelentísimo Señor Presidente de la República respetuosamente solicito:

De conformidad a lo establecido en el D.F.L. N°4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, modificada por la Ley 20.701 sobre Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas ("LGSE"), y en su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 327 de 1997 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicito se sirva otorgar a mi representada **EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A.**, una concesión eléctrica definitiva para establecer en la comuna de Freirina, provincia del Huasco, Región de Atacama, una línea de transmisión eléctrica de categoría C, denominada "**Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo**", en adelante e indistintamente el "**Proyecto**".

Plazo de la Concesión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 letra j) y 31 de la LGSE, la concesión eléctrica se solicita por un plazo indefinido.

Ubicación del Proyecto

El Proyecto se ubica en la Comuna de Freirina, Provincia de Huasco, Región de Atacama.

Características generales del Proyecto "Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo"

El Proyecto contempla establecer un tramo de línea de transmisión eléctrica, de categoría C, en un circuito de 110 kV, con una potencia nominal de 139 MVA, denominado "**Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo**", el cual se conectará desde la Central Maitencillo a la Subestación Eléctrica Maitencillo de propiedad de Transelec S.A., ya existente, aumentando la capacidad del Sistema Eléctrico Nacional ("SEN").

El trazado de la línea de alta tensión se encuentra definido a partir de dos tipos de longitudes.

La “*Longitud de Línea*”, es 2.815 metros y corresponde a la totalidad de la línea desde su inicio al interior de los terrenos de la Central Maitencillo en marcos de línea (ML) en coordenadas E 312.140,30 y N 6.844.798,61, hasta su término al interior de la Subestación Maitencillo en el vértice de remate (VR) en coordenadas E 311.663,91 y N 6.842.201,17.

La “*Longitud de Concesión*”, es de 2.522 metros, y contiene un solo tramo, que se ha definido desde los vértices referenciales VRef1 en su inicio hasta el vértice VRef2 en su término. El vértice VRef1 de inicio está ubicado en el cerco del terreno de la Central Maitencillo, de propiedad del EMELVA S.A., definido en las coordenadas 312.063,70 m E y 6.844.637,24 m N. El vértice VRef2 de término, está ubicado en el cerco de la Subestación Maitencillo, definido en las coordenadas 311.575,10 m E y 6.842.205,20 m N.

Dado que la “*Longitud de Línea*” del proyecto se ha definido entre los vértices asociados a marcos de línea (ML) y vértices de remate (VR), quedan con ello dos tramos de línea, el primero de 191 mt entre el vértice ML y el vértice VRef1 y el segundo de 102 mt entre el VRef2 y el VR. Sobre ambos tramos de 191 mt y 102 mt, respectivamente, no se solicita concesión eléctrica y tampoco la imposición de servidumbres legales, por lo que la “*Longitud de Concesión*” queda limitada en su inicio por el vértice VRef1 y en su término por el vértice VRef2.

Las características técnicas y el trazado de la línea se señalan en la Memoria Explicativa de las Obras y el Plano General de Obras N° LT-CMSM-PGO-01, acompañados en el primer otrosí de esta presentación.

Objetivo del Proyecto

El Proyecto tiene por finalidad transportar energía eléctrica entre la futura Central Termoeléctrica Maitencillo y la Subestación Eléctrica Maitencillo, esta última conectada al SEN, lo que permitirá satisfacer el constante crecimiento de la demanda de energía eléctrica en la Región y en los principales centros de consumo del país, además de mejorar las condiciones de operación y calidad de servicio del suministro eléctrico.

Predios afectados por el Proyecto

En su recorrido, la “*Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo*”, cruzará bienes nacionales de uso público y afectará predios particulares.

Sobre los predios particulares se solicita constitución legal de servidumbre eléctrica, en los términos que señala la LGSE y su Reglamento.

El detalle de las propiedades afectadas, la servidumbre eléctrica y su plano especial de servidumbre son las siguientes:

Empresa Eléctrica Vallenar S.A.
 Burgos N° 80, piso 2, Oficina 201
 Comuna de Las Condes
 Santiago,
 Tel.: 56-2-32452700

Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva
 Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo

ID	Propietario	Nombre predio	Región Provincia Comuna	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud (m)	Superficie (m²)	Ancho de Franja de Servidumbre (m)	Plano
1	Agrícola La Reserva S.A.	Lote 4	Atacama	100	82	2006	Freirina	309	14.201	20 / 52	LT-CMSM-PES-01
			Huasco								
			Freirina								
2	Agrícola Llanos de Tatará S.A.	Lote 9 Sector Norte	Atacama	112	88	2006	Freirina	654	26.707	20 / 52 / 66	LT-CMSM-PES-02
			Huasco								
			Freirina								
3	Juan Zavala Rosas	Saldo Lote 3	Atacama	366	284	2012	Freirina	0	15.468	25 / 66	LT-CMSM-PES-03
			Huasco								
			Freirina								
4	Juan Zavala Rosas	Lote 3-A	Atacama	107	84	2012	Freirina	489	16.235	25 / 66	LT-CMSM-PES-04
			Huasco								
			Freirina								
5	BNUP	Rio Huasco	Atacama	-	-	-	-	223	5.575	-	-
			Huasco								
			Freirina								
6	Amador Escobar Varas	Santa Rosa de Maitencillo	Atacama	293	251	1994	Freirina	120	2.603	20 / 25	LT-CMSM-PES-05
			Huasco								
			Freirina								
7	Agrícola Campillay SpA	Reserva Cora N°13 Saldo	Atacama	303	248	2016	Freirina	89	1.862	20 / 21	LT-CMSM-PES-06
			Huasco								
			Freirina								
8	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Estación Ferroviaria Maitencillo	Atacama	35	31	1991	Freirina	123	2.574	21	LT-CMSM-PES-07
			Huasco								
			Freirina								
9	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Línea Férrea	Atacama	1	1	1988	Freirina	22	468	21	LT-CMSM-PES-08
			Huasco								
			Freirina								
10	Agrícola Campillay SpA	Reserva Cora N°13 Saldo	Atacama	303	248	2016	Freirina	92	1.565	12 / 20 / 21	LT-CMSM-PES-06
			Huasco								
			Freirina								

Empresa Eléctrica Vallenar S.A.
 Burgos N° 80, piso 2, Oficina 201
 Comuna de Las Condes
 Santiago,
 Tel.: 56-2-32452700

Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva
 Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo

ID	Propietario	Nombre predio	Región Provincia Comuna	Fojas	Nº	Año	CBR	Longitud (m)	Superficie (m²)	Ancho de Franja de Servidumbre (m)	Plano
11	BNUP	Ruta C-46	Atacama	-	-	-	-	10	200	-	-
			Huasco								
			Freirina								
12	Agrícola Campillay SpA	Reserva Cora N°13 Saldo	Atacama	303	248	2016	Freirina	41	814	20	LT-CMSM-PES-06
			Huasco								
			Freirina								
13	Agrocomercial AS Limitada	Lote 2	Atacama	333	279	2007	Freirina	43	857	20	LT-CMSM-PES-09
			Huasco								
			Freirina								
14	BNUP	Ruta C-472	Atacama	-	-	-	-	19	376	-	-
			Huasco								
			Freirina								
15	Agrocomercial AS Limitada	Lote 2	Atacama	333	279	2007	Freirina	288	7.795	20 /30	LT-CMSM-PES-09
			Huasco								
			Freirina								

Cruces con instalaciones existentes

De acuerdo a lo señalado en la letra i) del artículo 25 de la LGSE, se hace presente que el trazado de la "Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo" considera los siguientes cruces con las siguientes instalaciones:

Cruces con líneas eléctricas

N°	Nombre de la línea u Obra Existente	Propietario	Observaciones	Vano	Planos
1	Línea 13,2 kV	Ilustre Municipalidad de Freirina	Cruce	Torre 8 a Torre 10	PC-CMSM-LT-01
2	Línea 13,2 kV	Ilustre Municipalidad de Freirina	Cruce	Torre 10 a Torre 11	PC-CMSM-LT-02
3	Línea 13,2 kV	Compañía General de Electricidad S.A.	Cruce	Torre 12 a Torre 13	PC-CMSM-LT-03

Cruces con rutas o caminos públicos

N°	Nombre de la Obra Existente	Observaciones	Vano	Planos
1	Ruta C-46	Cruce	Torre 12 a Torre 13	LT-CMSM-PGO-01
2	Ruta C-472	Cruce	Torre 13 a Torre 14	LT-CMSM-PGO-01

Empresa Eléctrica Vallenar S.A.
Burgos N° 80, piso 2, Oficina 201
Comuna de Las Condes
Santiago,
Tel.: 56-2-32452700

Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva
Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo

Cruce con río

N°	Nombre	Observaciones	Vano	Planos
1	Rio Huasco	Cruce	Torre 7 a Torre 8	LT-CMSM-PGO-01

Cruces con líneas férreas

N°	Nombre de la línea u Obra Existente	Propietario	Observaciones	Vano	Planos
1	Estación Ferroviaria Maitencillo	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Cruce	Torre 10 a Torre 11	LT-CMSM-PGO-01
2	Línea Férrea	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Cruce	Torre 10 a Torre 11	LT-CMSM-PGO-01

Las características de los cruces con líneas eléctricas se detallan en los planos de cruces, que forman parte integrante de la presente solicitud y se acompañan en el otrosí de ésta.

En el Plano General de Obras LT-CMSM-PGO-01 (Láminas 1 a la 3) y en la memoria explicativa que se adjuntan a esta solicitud, se muestra el trazado del proyecto junto a la información geográfica relevante y los demás datos técnicos de la línea.

Presupuesto de las obras

El presupuesto global del proyecto “Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo”, en moneda nacional (CLP), asciende a la suma de \$1.013.347.583 (mil trece millones trescientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y tres). Este monto no incluye impuesto al valor agregado I.V.A. El desglose del presupuesto se encuentra indicado en la Memoria Explicativa de las obras y en el documento “Presupuesto de las obras”.

Plazo de iniciación y término de las obras

El plazo de construcción desde el inicio de los trabajos hasta la terminación total de las obras será de 10 meses, considerando el inicio de ellas después de 30 días contados desde la fecha de reducción a escritura pública del decreto que otorga la concesión eléctrica.

Los plazos para la terminación por etapas y secciones serán los siguientes, los cuales se indican en la siguiente tabla.

Empresa Eléctrica Vallenar S.A.
Burgos N° 80, piso 2, Oficina 201
Comuna de Las Condes
Santiago,
Tel.: 56-2-32452700

Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva
Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo

Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo

Ítem	Actividad	Meses									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0	Inicio de Obras										
A	Trazado y despeje de área de servidumbre										
B	Fundaciones Estructuras										
C	Montaje Estructuras										
D	Vestido de Estructuras y Empoleado										
E	Tendido Cable Alta Tensión Línea										
F	Pruebas y Puesta en Servicio										

POR TANTO,

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA solicito que, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias antes citadas, se sirva otorgar a **EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A.**, concesión eléctrica definitiva para establecer el proyecto “Línea de Transmisión 1x110 kV Central Maitencillo – S/E Maitencillo”.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase Excelentísimo Presidente de la República tener por acompañados, en duplicado y en copia digital, los siguientes documentos, con lo que acredito y fundamento lo expuesto en lo principal de esta presentación :

1. Memoria Explicativa de las obras;
2. Presupuesto del costo de las obras;
3. Listado de Propietarios;
4. Plano General de Obras (PGO) Planta General LT-CMSM-PGO-01 (Lámina 1 de 3), Planta General continuación LT-CMSM-PGO-01 (Lámina 2 de 3) y Conjunto de Suspensión y Anclaje, Malla Puesta a Tierra y Estructuras LT-CMSM-PGO-01 (Lámina 3 de 3);
5. Planos Especiales de Servidumbre (PES):
 - LT-CMSM-PES-01
 - LT-CMSM-PES-02
 - LT-CMSM-PES-03
 - LT-CMSM-PES-04
 - LT-CMSM-PES-05
 - LT-CMSM-PES-06
 - LT-CMSM-PES-07
 - LT-CMSM-PES-08
 - LT-CMSM-PES-09

6. Planos de Cruce (PC) :

- PC-CMSM-LT-01 (Lámina 1 de 1)
- PC-CMSM-LT-02 (Lámina 1 de 1)
- PC-CMSM-LT-03 (Lámina 1 de 1)

7. Certificado de instalador eléctrico clase A de don Nelson Alarcón Donoso, de fecha 14 agosto 2019, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

8. Antecedentes Legales de **EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A.**, que incluyen:

- i. Copia legalizada de escritura pública de constitución de Empresa Eléctrica Vallenar S.A. de fecha 25 de junio de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, anotada bajo el repertorio N° 8.047/2008;
- ii. Copia legalizada de protocolización de extracto de la constitución de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., de fecha 9 de julio de 2008, anotada bajo el repertorio N° 8.945/2008;
- iii. Copia legalizada de escritura pública de fecha 16 de enero de 2009 que redujo Junta Extraordinaria de Accionistas en que se modificaron los estatutos de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., otorgada en la Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, anotada bajo el repertorio N° 424/2009;
- iv. Copia legalizada de protocolización de extracto de Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., de fecha 2 de marzo de 2009, anotada bajo el repertorio N° 1.927/2009;
- v. Copia legalizada de escritura pública de fecha 24 de febrero de 2010 que redujo Junta Extraordinaria de Accionistas en que se modificaron los estatutos de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., otorgada en la Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, anotada bajo el repertorio N° 2.080/2010;
- vi. Copia legalizada de protocolización de extracto de Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., de fecha 29 de marzo de 2010, anotada bajo el repertorio N° 3.468/2010;
- vii. Copia legalizada de escritura pública de fecha 14 de julio de 2011 que redujo Junta General Extraordinaria de Accionistas en que se modificaron los estatutos de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., otorgada en la Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, anotada bajo el repertorio N° 8.263/2011;
- viii. Copia legalizada de protocolización de extracto de Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., de fecha 11 de agosto de 2011, anotada bajo el repertorio N° 9.453/2011;
- ix. Copia legalizada de escritura pública de fecha 9 de mayo de 2016 que redujo Junta Extraordinaria de Accionistas en que se modificaron los estatutos de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., otorgada en la Notaría de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, anotada bajo el repertorio N° 6.985/2016;
- x. Copia legalizada de protocolización de extracto de Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Vallenar S.A., de fecha 1 de junio de 2016, anotada bajo el repertorio N° 8.288/2016;

- xi. Copia legalizada de escritura pública de fecha 5 de septiembre de 2018 que redujo Sesión Extraordinaria de Directorio en que se otorgaron nuevos poderes para representar a Empresa Eléctrica Vallenar S.A., otorgada en la Notaría de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, anotada bajo el repertorio N° 52.206/2018;
- xii. Copia de inscripción con vigencia de Empresa Eléctrica Vallenar S.A. en el Registro de Comercio de Santiago, de fecha 16 agosto de 2019;
- xiii. Certificado de vigencia de Empresa Eléctrica Vallenar S.A. en el Registro de Comercio de Santiago, de fecha 16 agosto de 2019;
- xiv. Certificado de poderes con vigencia de la sociedad Empresa Eléctrica Vallenar S.A. en el Registro de Comercio de Santiago, de fecha 22 agosto de 2019;
- xv. Copia legalizada del Rol Único Tributario de Empresa Eléctrica Vallenar S.A.;
- xvi. Copia legalizada de la cédula de identidad del instalador eléctrico clase A, don Nelson Alarcón Donoso;
- xvii. Certificado de instalador eléctrico Clase A del señor don Nelson Alarcón Donoso de fecha 14 de agosto de 2019;
- xviii. Copia legalizada de la cédula de identidad del representante legal, don Enrique Ramírez Díaz; y
- xix. Copia legalizada de la cédula de identidad del representante legal, don Germán Guerrero Falcón.

SEGUNDO OTROSÍ: Sírvasse Excelentísimo Presidente de la República tener por acompañado en duplicado el mandato especial de fecha 3 octubre de 2019, otorgado en la Notaria de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Meri, por Empresa Eléctrica Vallenar S.A. a los abogados Roberto Sepúlveda Olavarría, cédula de identidad número 13.549.986-2, Arturo Lavín De Tezanos Pinto, cedula de identidad número 18.635.074-k, María Javiera Catalán Weinstein, cedula de identidad número 15.382.588-2, y Cristóbal Morandé Bascuñan, cédula de identidad número 17.408.752-0, todos domiciliados para estos efectos en calle Burgos 80, piso 2, Oficina 201, Las Condes, Santiago, quienes podrán actuar conjunta o individualmente en el marco de la presente solicitud de concesión eléctrica definitiva.

A la espera de su favorable acogida, saluda muy atentamente a usted,


Enrique Ramírez Díaz
p.p. EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A


Germán Guerrero Falcón
p.p. EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A

Incluye:

- 1 original, 1 copia en papel y 1 copia digital en formato pdf (SEC)
- 1 copia en papel (Ministerio de Energía)

Listado de Propietarios Afectados
"Línea de Transmisión 1x110 KV Central Maitencillo – S/E Maitencillo"

N° ID	Propietario	Nombre predio	Región Provincia Comuna	Folios	Nº	Año	CBR	Longitud (m)	Superficie (m²)	Ancho de Franja de Servidumbre (m)	Plano
1	Agrícola La Reserva S.A.	Lote 4	Atacama Huasco Freirina	100	82	2006	Freirina	309	14.201	20 / 52	LT-CMSM-PES-01
2	Agrícola Llanos de Tátara S.A.	Lote 9 Sector Norte	Atacama Huasco Freirina	112	88	2006	Freirina	654	26.707	20 / 52 / 66	LT-CMSM-PES-02
3	Juan Zavala Rosas	Saldo Lote 3	Atacama Huasco Freirina	366	284	2012	Freirina	0	15.468	25 / 66	LT-CMSM-PES-03
4	Juan Zavala Rosas	Lote 3-A	Atacama Huasco Freirina	107	84	2012	Freirina	489	16.235	25 / 66	LT-CMSM-PES-04
5	BNUP	Rio Huasco	Atacama Huasco Freirina	-	-	-	-	223	5.575	-	-
6	Amador Escobar Varas	Santa Rosa de Maitencillo	Atacama Huasco Freirina	293	251	1994	Freirina	120	2.603	20 / 25	LT-CMSM-PES-05
7	Agrícola Campillay SpA	Reserva Cora N°13 Saldo	Atacama Huasco Freirina	303	248	2016	Freirina	89	1.862	20 / 21	LT-CMSM-PES-06
8	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Estación Ferroviaria Maitencillo	Atacama Huasco Freirina	35	31	1991	Freirina	123	2.574	21	LT-CMSM-PES-07

visore

N° ID	Propietario	Nombre predio	Región Provincia Comuna	Folios	Nº	Año	CBR	Longitud (m)	Superficie (m²)	Ancho de Franja de Servidumbre (m)	Plano
9	Compañía Minera del Pacifico S.A.	Linea Férrea	Atacama	1	1	1988	Freirina	22	468	21	LT-CMSM-PES-08
			Huasco								
			Freirina								
10	Agrícola Campillay SpA	Reserva Cora N°13 Saldo	Atacama	303	248	2016	Freirina	92	1.565	12 / 20 / 21	LT-CMSM-PES-06
			Huasco								
			Freirina								
11	BNUP	Ruta C-46	Atacama	-	-	-	-	10	200	-	-
			Huasco								
			Freirina								
12	Agrícola Campillay SpA	Reserva Cora N°13 Saldo	Atacama	303	248	2016	Freirina	41	814	20	LT-CMSM-PES-06
			Huasco								
			Freirina								
13	Agrocomercial AS Limitada	Lote 2	Atacama	333	279	2007	Freirina	43	857	20	LT-CMSM-PES-09
			Huasco								
			Freirina								
14	BNUP	Ruta C-472	Atacama	-	-	-	-	19	376	-	-
			Huasco								
			Freirina								
15	Agrocomercial AS Limitada	Lote 2	Atacama	333	279	2007	Freirina	288	7.795	20 / 30	LT-CMSM-PES-09
			Huasco								
			Freirina								